



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Chilpancingo, Guerrero, a 10 de febrero de 2020
INAI/040/20

GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES POTENCIA EL COMERCIO INTERNACIONAL EN LA ERA DIGITAL: JOSEFINA ROMÁN

- **México cuenta con muy buenas leyes federales y estatales, además es parte de tratados internacionales en materia de protección de datos personales como el Convenio 108: Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI**
- **En el país sabemos hacer muy buenas leyes, ahora hay que aplicarlas estrictamente, para poder de la mejor manera, potenciar la parte de negocios, subrayó**

Garantizar la protección de datos personales acorde con los estándares internacionales contribuye a mejorar la confianza de los usuarios del comercio digital, planteó la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Josefina Román Vergara.

“Hoy en México tenemos muy buenas leyes federales y estatales; tenemos lo correspondiente en el T-MEC para también hablar de protección de datos personales y estamos también trabajando desde el INAI en el Convenio 108 Plus de la Unión Europea”, apuntó.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, en Chilpancingo, Guerrero, Román Vergara apuntó que el capítulo 19 del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) reconoce los beneficios económicos y sociales de la protección de la información personal de los usuarios del comercio digital y la contribución que esto hace a la mejora de la confianza del consumidor.

La Comisionada del INAI afirmó que México cuenta con muy buenas leyes, en el país, tanto a nivel federal como estatal; además, indicó que los tratados internacionales en materia de protección de datos personales como el Convenio 108, colocan a México como un referente en la materia a nivel mundial.

“Necesitamos aplicar bien la legislación, en México sabemos hacer leyes, muy buenas leyes, ahora hay que aplicarlas estrictamente, para poder, de la mejor manera, potenciar la parte de negocios, pero también la parte de gobierno”, subrayó.

Recordó que este año el país será la sede de la 42° Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (ahora Asamblea Global de Privacidad) que reunirá a especialistas de alrededor de 160 países.

“Básicamente lo que queremos con este evento es potenciar la parte del convenio con la Unión Europea para poder hacer negocios de la mejor manera. Es el primer evento en el mundo que va a concentrar a todos los especialistas en protección de datos personales”, concluyó.

La Comisionada del INAI recibió un reconocimiento por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Guerrero por promover la protección de datos personales en la era digital.

-o0o-